

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chillá Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Jueves 17 de Enero de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3 193

## La Escuela de Pesca, como instituto culturizador de los patrones.—Situación de éstos

Conviene con los casos absurdos, de patrones desprovistos de toda instrucción, se destacan excepciones no pocas, de hombres de sana cultura, al menos más que suficientes para figurar en el índice medio español, y hasta algunos que no están romos de técnica, que incluso corrigen a maquinistas y a patrones de navegación, si el caso llega. No tenemos que decir que hombres bien conformados cerebralmente, porque esta cualidad adorna a la inmensa mayoría de estos capataces obreros; tan perfectamente conformados cerebralmente, que aun tropezando con el escaso cultivo de sus inteligencias logran lo que se proponen, que no es sino encontrar pesca y capturarla. Pero siempre poniendo en la empresa y en las expediciones un coeficiente de azar que es contra lo que nos quejamos y que desmerece del factor que debía resplandecer, o sea el suficiencia.

La pesca será siempre algo entregado un poco a la buena o mala fortuna, no sólo del patrón sino del propio armador; al menos, es criterio al que se le dan caracteres de postulado; pero de que lo sea algo, a que lo sea en la proporción exagerada en que hoy lo es, media un abismo que las Escuelas de Pesca suavizaron ya en muchos países.

He aquí el instituto que tarda, a pesar de su imprescindibilidad. La Escuela que produzca el patrón de pesca: el verdadero patrón que al par de conducir la nave, oriente las caladas, y ordene y dirija el levantamiento de redes, y presida las operaciones de preparación y conservación del pescado. La Escuela, no sólo como medio de cultura en esta profesión, sino también de concluir con los dualismos que a bordo suelen producirse entre el patrón de navegación y el de pesca, queriendo ambos, con igualdad arbitraria, imponer su autoridad en cosas distintas a aquellas en que la tienen. La Escuela, que preste a los directores de las expediciones, técnica en pilotaje y maniobra, complementaria de la experiencia, y suma de ilustración ictológica suficiente, no para entrar en una Academia ni pasar al índice de los Inmortales, pero sí para manejar y hasta ampliar con sus propias observaciones las Cartas de Pesca; para situarse con empleo de sextante en los lugares convenientes, huyendo de los fácilmente confundibles referencias terrestres rudimentarias y signos materiales; y para proceder al análisis graduativo de las aguas, en descubrimiento de sus cualidades, con relación a la biología de las especies que se persigan, como medio de que las exploraciones no lleven por inspiración única el azar y los informes ajenos, y de que si quiera puedan lograr el conocimiento de las causas determinantes de los fracasos de las caladas, con lo que se evitarían, sobre una misma zona, insistencias inútiles, que tanto cuestan y tanto dañan a los éxitos de las mareas.

Ya hemos repetido, que entre los actuales directores de pesca, incluso entre los francamente analfabetos, existen hombres de competencia perfectamente contrastada, producto de la buena administración de una amplia experiencia; pero es indudable, que estos mismos hombres, multiplicarían inmensurablemente su valor y rendimiento, si a tal y tan dilatada experiencia, que suele ser acompañada de una selecta seriedad, unieran los conocimientos utilísimos con que habrían de enriquecerles y supercapacitarlos cursos breves en una bien orientada Escuela de Pesca. Porque es indudable igualmente, que esos casos de admirables patrones analfabetos o sin instrucción técnica, son causa, inocentes sin duda, pero exactas también, por el desconcertamiento que producen, de que la riqueza nacional significada por los buques de pesca, no duden los armadores en entregarla a lo que la suerte quiera determinar para ella, ya que si el patrón A., con sólo su experiencia como marinero, como contramaestre o redero, logró pesca abundante, ninguna razón existe para que el tripulante B., también antiguo en las tareas, y que *vió pescar* muchas veces, no logre iguales resultados, o mejores si tiene mejor fortuna.

Lo malo es—y ello corrobora la importancia del factor suerte—que a lo mejor, uno de esos patrones que asombraron el puerto con sus enormes caladas, pasa a servir en otra casa armadora, que sugestionada por la ganancia le ofreció más sueldo, y, en efecto allí va y fracasa. No se ha repetido más el 32, ni el «color», ni los «pases». Los gobiernos que han prohibido la genial ruleta importada por los vividores que con José Bonaparte irrumpieron en Madrid, no saben que con el abandono en la culturización de estas profesiones, están manteniendo una ruleta aún más ruinosa que la de los tahures que aportaron este nuevo aspecto del saqueo bonapartista.

Respetemos la retribución; deseémosla aún más espléndida, ya que no es patrón apetecible aquel al que se le liquida escaso trimestre, si no el que percibe alta cifra de participación; pero culturicemos a la clase, ya que cuando la ganancia es mucha y la cultura poca, y el beneficiario se deja arrastrar por el egoísmo, el daño puede ofrecer y ofrece por desgracia, aspectos que pueden ser aterradores.

Y como a tales retribuciones, no responde legislación alguna, con otro género de beneficios sociales en órdenes de previsión y ahorro, de aquí que incluyendo el que llegan hasta disfrutar de un control máximo, en proporciones que país alguno vino a definir para profesión de ningún género, definamos que la situación social—estudio que persiguen estos artículos—del obrero llamado «Patrón de Pesca», merezca la calificación de envidiable.

Veamos la del resto de los tripulantes, en sus aspectos de «jornal», «jornada» y «descanso».

IGNACIO CHILLÁ.

## De interés para el tráfico marítimo de Cádiz. —El contrabando de drogas tóxicas

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden encareciendo al director del Instituto Técnico de Comprobación y Restricción de Tóxicos, al alto comisario de España en Marruecos y a los gobernadores civiles de las provincias del litoral, que redoblen su celo en la persecución del contrabando de drogas tóxicas, vigilando a los pasajeros y mercancías durante las operaciones de embarque.

Se ha escogido bien el momento para extremar la vigilancia contra el comercio inmoral de estupefacientes. El asunto es de responsabilidad para España, sobre todo después de haberse puesto nuestro país en el lugar más avanzado entre los que toman parte en esta campaña de represión.

Mucho nos equivocamos si la reciente Real orden no la ha motivado el descubrimiento hecho por las autoridades de Nueva York, en el mes de Diciembre último, de un cargamento de cocaína valuado en un millón de libras esterlinas.

El tráfico subrepticio de narcóticos tiene, por consiguiente, una importancia enorme. Se puede formar idea de su volumen pensando que sobre diez o quince envíos como el descubiertos por las autoridades neoyorquinas, sólo uno es interceptado antes de llegar a su destino.

Ahora bien: se pueden prever las repercusiones de la presa reciente hecha en los Estados Unidos, que serán, probablemente, las siguientes:

1) Verificación vejatoria de todo

barco o mercancía que proceda de un país donde se continúe elaborando narcóticos en cantidades ilimitadas, contra lo previsto y acordado en las Convenciones del Opio de La Haya y de Ginebra.

2) Desplazamiento del centro de exportación clandestina de drogas tóxicas para burlar la vigilancia de las autoridades. Esto es: los envíos no se harán desde los puertos de los países manufactureros, sino indirectamente desde otros menos vigilados por no existir fábricas de narcóticos en el territorio nacional, como es el caso de España.

3) Envíos clandestinos por medio de barcos que ostenten bandera de un país no productor, los barcos españoles entre otros.

4) Probable abuso de las facilidades ofrecidas por los puertos de Cádiz, Vigo y Barcelona para la exportación ilícita de cargamentos consignados a los Estados Unidos y América del Sur.

Las providencias tomadas por el Gobierno español tienen por objeto, descontentos sus fines humanitarios, velar por el prestigio de la Marina mercante española. Se entiende que si se disponen medidas para evitar el tráfico ilegal de drogas nocivas, nuestra Marina mercante será tratada con mucha más consideración a su llegada a los puertos americanos; pues no dará motivo a sospechas. Hemos de advertir, en previsión de equivocadas suposiciones, que las cajas de cocaína descubiertas últimamente en el puerto de Nueva York, se encontraron a bordo de un buque francés, lo cual hizo decir al procurador general americano, Mr. Charles Tuttle: «Esto prueba la existencia de una organización internacional cuyas raíces están en Francia y en Suiza».

Es un deber de la Prensa española alentar al Gobierno en esta campaña tanto por lo que significa en sí misma, como por su resonancia en el extranjero.

## Los Patrones de Cabotaje Instrucción premilitar y de deberes ciudadanos en el Pósito Marítimo

En la noche de ayer fueron ultimados los trabajos que venían realizándose para llevar a cabo la fusión de la Sociedad de Patrones de Cabotaje y el Pósito Marítimo, pasando aquella a formar parte del referido Pósito.

Para ello, se personó en nuestro local una comisión formada por los Patrones de Cabotaje don Jerónimo Domínguez, don Patricio Sánchez y don Manuel Delfort, haciendo entrega a la Presidencia del Pósito de una comunicación en la que manifestaban haberse acordado en Junta general extraordinaria celebrada por aquella sociedad, interesar su baja en el registro de asociaciones de este Gobierno Civil, y solicitando pasar a formar parte de este Pósito Marítimo. Dichos señores, después que le fué aceptada su solicitud de ingreso, tomaron posesión de su Secretaría que de antemano se le tenía destinada en la Entidad, expresando sus más expresivas gracias por la buena acogida que se les ha dispensado.

El Presidente del Pósito Señor Camacho, les dió la más cordial bienvenida y les inició el deber que tienen todos los que a este Centro pertenecen de laborar con la mayor buena fé y más decidida voluntad a la pacífica obra social que en él se realiza; sujetándose en todos los casos al Reglamento que la rige, que no puede ser más democrático.

Dicha comisión ofreció que todos sus compañeros, procurarán que el personal subalterno que esté a sus órdenes en los buques que tengan a su mando, se afilie también al Pósito Marítimo, pues han obtenido la convicción de que formando en él un elemento fuerte compuesto por todas las clases marítimas, podrán resolverse con gran facilidad las cuestiones que afecten a cada una.

La «Gaceta» publica un Real decreto, cuyo primer artículo dice así:

«En las cabeceras de partido judicial que no sean capitales de provincia se organizará la enseñanza de deberes ciudadanos e instrucción premilitar y gimnástica entre adultos varones a cargo de comandantes del Ejército».

El artículo septimo preceptúa: «La misión que se confía a los comandantes que obtengan estas plazas consistirá en dar conferencias completamente apolíticas, encaminadas a instruir a los ciudadanos adultos de un modo claro y en medida elemental en cuanto forma e interesa la vida nacional. Otras especializadas en materia de instrucción premilitar y además en organizar y dirigir ejercicios gimnásticos y de agilidad, visión, audición, vocalización y otros según normas que se reglamentará».

En la provincia de Cádiz, se establecerá la «Instrucción premilitar y de deberes ciudadanos, en San Fernando, Medina Sidonia, Algeciras, San Roque, Olvera, Grazalema, Arcos, Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María».

## FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :  
Teléfono 210

## Para EL NOTICIERO GADITANO

## ¡Cómo está el tango, ché!

### PARODIA DE TANGO

En mi pueblo la taquigrafía y también la mecanografía, trabajando de noche y de día, el sustento me daba a ganar...  
Y un día...  
en un cabaret  
un pollo  
me quiso invitar...  
Desde entonces  
la vida galante  
y el beso de amante  
cambié por mi hogar...

Soy mundana mujer de milonga y aunque estoy hecha una milonga, y en el Plata y en donde me ponga, con mi tango la reina he de ser...

La orgía...  
mi sola pasión...  
Y siempre  
beber y beber...  
Y si un viejo  
pelmazo se empeña  
tomo valdepeñas  
sin agua de seltz.

Fuí la amante de un viejo estanquero

que conmigo gastó su dinero y al dejarle hasta sin moquero de mi tango tengo que vivir...  
He sido  
artista en Coín,  
en Lepe  
en Guadalecual...  
Y ahora voy  
a cantarle a los moros  
porque de tres loros  
ya tengo la edad.

Al estar en el suelo africano si le gusto a cualquier mahometano, puede ser que me pida la mano y me quite de tanto cantar...

Si el tango no convence allí, entonces...  
tendré que emigrar...  
O dejar  
que mi arte se pierda  
y el tango a la... pampa  
tenga que mandar.  
Tris, tras.

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

## Puerto Santa María

ENFERMA  
Se encuentra mejorada de su dolencia la Sra. D.ª Angeles de la Herrán, viuda de García Lagos.

Lo celebramos, deseando el completo restablecimiento de la enferma.

CIRCULO MERCANTIL  
La Sociedad Círculo Mercantil, ha nombrado la Junta directiva siguiente: Presidente, don Diego Pérez Vélez, (reelegido); vicepresidente, don José Rodríguez López; tesorero, don Antonio Rubio González; vocales, don Antonio Gutiérrez Gómez, (reelegido); don Jaime Ferrer Walker, (reelegido); don Luis Benítez Gómez, (reelegido); don José Muñoz Domínguez, don Antonio Hulpold Agüera, (reelegido); secretarios, don Agustín Fernández Lobo y don Manuel Rascón Macías, (reelegidos).

VOIÓ AL CIELO

Después de varios días de enfermedad falleció el niño Antonio López Varela, hijo del acreditado industrial de esta plaza, don Antonio López Ruiz.

A los padres del finado y demás familia le acompañamos en el justo dolor que experimentan.

SUSCRIPCIÓN

A 9.601 asciende la suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento para

la reparación del histórico castillo de San Marcos.

RESTABLECIDO  
Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro digno alcalde don Alfonso Sánchez Mateos.

DE REGRESO  
Regresó de su viaje el Secretario del Excmo. Ayuntamiento don Tomás Muñoz Molina.

—De su viaje de novios, regresaron los distinguidos señores de Terry del Cuvillo (don F. Javier).

MAESTRA  
Marchó a Bornos a posesionarse de su destino, la culta Maestra Nacional distinguida Señorita Josefa de Campos Ochoa, hija del Empleado de esta Secretaría Municipal y estimado compañero en la prensa don José de Campos Ochoa.

SEPELIO  
Con numeroso acompañamiento tuvo lugar el sepelio del Capitán de Infantería retirado, y estimado convecido nuestro don José González Gallardo.

BODA  
En la Iglesia Prioral y ante el altar de nuestra Patrona la Santísima Virgen de los Milagros, han contraído matrimonio la simpática señorita María de

Los Angeles Castroverde y Gallardo y el ilustrado oficial del Cuerpo de Prisiones don José Periañez Medina.

Bendijo la unión el capellán del Batallón Cazadores de Africa núm. 7 de guarnición en ésta don Luis Vindell Hernández, apadrinando a los contrayentes los hermanos del novio señores de Carmona Lozano (don Antonio), actuando de testigos don Francisco Sánchez Pérez, don José Castroverde Gallardo y don Miguel Márquez Delgado.

Deseamos a los ya señores de Periañez Medina, muchas felicidades en su nuevo estado.

CONVENCINOS

De su viaje de novios regresaron a ésta donde fijan su residencia los estimados señores de Caña Checas (don Eusebio).

J. FERRER.

Pto. de Sta. María: 15 1-1929.

## INFORMACIONES AL VUELO

## Mientras marcha el tranvía...

Un tríduo solemne — Penos y pulseras —

A Madrid. — «¡Le voy a dar una sorpresa!» —

Los sermones del tríduo. — Una custodia de

más de 40.000 pesetas

El reporter no puede ecoger sitio ni persona para su información: ella ha de surgir cuando menos se piensa y, cómo no, cuando más se desea. ¿Interjú? ¿Semblanza? ¿Pinceladas sueltas?

El tranvía, desde hoy, va a ser el vehículo más predilecto de este reporter, quien al iniciar una conversación con uno de los respetables pasajeros, empezará a concebir la crónica, que la fantasía periodística, no puede, lógicamente en este caso, irrumper en ella...

El tranvía ha empezado a marchar. Frente a mi asiento está un sagrado ministro del Señor: es el R. P. Crescencio Pajares. Yo conocía a este benemérito sacerdote de hace unos cuantos meses. Recuerdo perfectamente la tarde aquella, en que en la casa de «La Correspondencia», dirigía la palabra a redactores y operarios, alentándonos en nuestras cotidianas tareas. Desde ese día el P. Crescencio influencia nuestro ánimo, cuando por algún agravio, se muestra decaído; sus palabras y consejos aún repercuten felizmente en nuestros días.

El R. P. Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, nos ha visto en el tranvía y no nos ha saludado. En un vehículo, todos los pasajeros son unos amigos que no regatean confidencias. Yo me he atrevido a saludar al sacerdote y a empezar a cambiar unas palabras con él.

—Buenos días, Padre.  
Le hemos, seguidamente preguntado, por la custodia que se está haciendo en Madrid para la capilla de la Asunción y por nuestras palabras nos ha reconocido en seguida.

—Usted es...?  
Tras los saludos de rigor, el venerable sacerdote empieza a hablarnos del próximo tríduo, que se celebrará en la referida Capilla, con motivo de la bendición de una rica custodia que se constituye en Madrid.

—Yo quiero—nos dice el respetable señor con un gesto muy optimista—

que este tríduo sea verdaderamente solemne y que supere a todos los que hasta aquí se han celebrado. La iglesia lucirá un magnífico aluminado.

—¿Ha llegado de Madrid la custodia?  
—Todavía no. Espero recibirla dentro de unos días. Estoy contentísimo con haberla encargado a los talleres del Sr. Granda. Ya, al visitarlo en Madrid, me dijo que iba a recibir un agradable sorpr sa cuando viera la custodia terminada.

El P. Crescencio nos dice risueñamente que le está muy agradecido al pueblo de San Fernando en general puesto que casi todas las familias isleñas han enviado pulseras y pendientes para aumentar el valor de esta custodia que será de forma gótica cuya sagrada belleza habrá de rimar espléndidamente con los altares del templo, góticos todos. Y nos agrega luego:

—Referente a los sermones del tríduo serán dichos por un notable predicador de Sevilla, de cuyo exquisito verbo saben ya casi todos los fieles isleños. La custodia puede valer hasta 40.000 pesetas, pues es mucha la cantidad de oro que lleva.

El R. P. Crescencio Pajares nos manifiesta amablemente que hace este viaje para invitar al tríduo a la familia del general del Arsenal Excmo. Sr. D. Luis Pasquín.

El tranvía ha llegado a la avanzadilla término de su recorrido.

Nuestra indiscreción, quizás estribe ahora en haber llevado a las cuartillas las palabras que el P. Crescencio nos dijo sin la menor idea de que íbamos procurando retenerlas en nuestra imaginación para fundirlas en la letra de molde.

Peró si no fuéramos indiscretos, lógicamente no podríamos tener el orgullo de creernos siquiera un zapaterillo sin importancia.

GALLARDO.

## NOTAS DE JEREZ

La Comisión Municipal Permanente

Esta tarde a las siete celebrará su acostumbrada sesión la excelentísima Comisión Municipal Permanente del despacho de los asuntos de su competencia.

La Junta Municipal de Sanidad

Hoy a las once de la mañana y en el despacho de la Alcaldía celebrará reunión la Junta Municipal de Sanidad para resolver asuntos de interés.

La fiesta de San Antón

Como el próximo domingo 20 del actual ha de tener lugar a las dos y media de la tarde en el recinto de la Exposición de Ganados, la Fiesta de San Antón y bendición de caballos, por la Alcaldía se ha invitado a las autoridades y personalidades de la población.

Almanaque

Hemos recibido un bonito almanaque que nos envía con atenta circular D. José Tocón Ayala, anunciando su despacho de carbones.

Agradecemos al señor Tocón el obsequio.

Nueva Junta Directiva de la Juventud Católica de San José.

El pasado domingo en junta general celebrada por dicha Sociedad resultó elegida la siguiente Junta Directiva: Presidente.—D. José Montes García. Vicepresidente.—D. Francisco Arana Chacón. Secretario.—D. Juan Ruiz Ceballos. Vicesecretario.—D. Manuel Lechugas Camacho.

Tesorero.—D. Rafael Garrido Campos. Contador.—D. Bartomé Andrades Alvarez.

Vocales.—D. Antonio Martín Bejarano y don Francisco Ruso.

Deseamos a la nueva junta de gobierno de la Juventud Católica de San José todo género de acierto en su actuación.

Enfermos

Mejora nuestro estimado don Manuel Arcita López.

—Se encuentra más aliviado nuestro querido compañero don Manuel Hostos Román.

Celebramos las mejorías.

—Guarda cama con un fuerte catarro gripal la culta maestra tracional señorita María Isabel Romero González.

Nos alegraremos se restablezca rápidamente.

De fútbol

Parece ser un hecho el desplazamiento del Jerez F. C. a Sevilla para contender en partido amistoso con el subcampeón de Andalucía «Real Betis Balompie».

Ha merecido nuestro titular el honor de ser requerido por la directiva del notable once sevillano para enfrentarse con él, por lo que al propio tiempo que felicitamos al Jerez F. C., nos felicitamos a sí, pues, esta distinción alcanza a todos cuantos sentimos simpatía por el noble deporte y por nuestro modesto equipo local.

Carnet de reporter

Regresó de Barcelona don Ricardo González Gordón.

—De Madrid, ha llegado el distinguido joven don Francisco Moreno Herrera, hijo de los señores Condes de los Andes.

—Reanudaron su viaje de novios dirigiéndose a San Sebastián los Sres. de Rivero Dávila (don Alvaro).

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

EL PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag

Es el preferido por los fumadores por su excelente calidad.

15 cts. librito EN TODA ESPAÑA



Actualidad literaria Apuntes de sociedad

Un libro y un comentario

La última novela de Felipe Pérez Capo lleva el título de «Flor de tango».

En «Flor de tango» ha buscado Pérez Capo ocasión para presentar esos tipos de mujeres que la vida moderna ha colocado en un plano muy visible de la sociedad.

El conocimiento que con la lectura de esta novela se adquiere del mundo del vicio tiene la rara virtud de estar exento de todo peligro de contaminación.

UN CRÍTICO DE LA MANCHA.



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador

LA FLOR DE ORO

Desde algunos días como la piel al peinarse y verá maravillado cómo desaparece progresivamente y su cabello recobra de nuevo el color natural.

VENTA EN PERFUMERIAS

Del Ayuntamiento

Concurso para una plaza de médico de la Beneficencia Municipal

Se han presentado las siguientes solicitudes:

Don Joaquín Arboleda, don Rafael Calvo Cuadrado, don Ángel Ferrer Cagigal, don Alejandro Lallemand Menacho, don Enrique Miranda Sánchez, don Enrique Pérez Figuer, don Alfonso Ruiz Guzmán, don Antonio Torrecilla Carrión, don Manuel Ventin González.

Visita

Estuvo esta mañana para visitar al alcalde señor Carranza, el Delegado regio de Bellas Artes D. Pelayo Quintero.

Pasó unas horas en Cádiz el diputado provincial y asambleista don Fernando Carrasco Santiesteban.

De Sevilla llegó el abogado del Estado, afecto a esta Delegación de Hacienda don Félix Bragado.

En el expreso de hoy llegó procedente de Sevilla, el Comandante General de Ingenieros de la 2.ª región, acompañado de su ayudante.

Viene en visita de inspección por todos los cuarteles, dependencias y centros militares.

Terminada ésta, regresará a la capital andaluza.

Ayer ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro estimado don Constantino Vázquez, competente Jefe

de los talleres de la Fábrica de Espejo de don José del Corripio.

Remington

es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: D. U. Q. TETUÁN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Rufz.

Cintas, accesorios y máquinas de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.

ABONOS DE 12 limpiezas, 25 PRESE-TAS ANUALES.

NOTA.-Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

TRIBUNAL DE JUSTICIA

IMPORTANTE JUICIO

Hoy ha terminado de verse la causa del zapatero que arrojó al algibe a su suegra y a su novia.—La actuación judicial de ayer.—El Tribunal sentencia.—El Ministerio Público.—Declara el reo.—Los peritos médicos.—La novia del procesado le acusa

El día de ayer

Como ya saben nuestros lectores ayer dió principio en el Tribunal de Justicia Provincial, la vista de la causa contra José Domínguez Muñoz, acusado de haber cometido el homicidio de su suegra Juana Aparicio y de otro frustrado en la persona de su novia Manuela Ortiz Aparicio.

Desde que acaeció el suceso, el día 12 de Septiembre de 1927, que tuvo lugar en la calle Antonio López 15, la opinión gaditana ha estado interesada en la causa que nos ocupamos y que ayer por exceso de original no pudimos publicar como eran nuestros deseos.

La relación de los hechos que es conocida de los lectores nos abstenemos de insertar.

Gran cantidad de público asistió tanto ayer como hoy a presenciar el acto judicial.

En un carruaje y conducido por una pareja del Cuerpo de Seguridad llegó el procesado al edificio de la Audiencia.

El Tribunal

El Tribunal sentenciador que ha juzgado a José Domínguez Muñoz lo han constituido como Presidente, el presidente don Enaíque Ruiz Martín y los Magistrados, don Francisco de la Rosa y don Juan Ríos Samiento, y la acusación fiscal ha estado a cargo del abogado fiscal don José Cáliz Navarro.

Ha defendido al procesado el señor Beltrami, representando al reo el procurador D. Enrique Lepiani.

El secretario del Tribunal de Justicia leyó las conclusiones provisionales de las partes acusadora y defensora.

La primera solicitaba ayer para el procesado la imposición de 12 años y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la víctima por el delito de homicidio consumado, y por el frustrado 6 años y un día de prisión mayor.

Declaración del procesado

El presidente del Tribunal ordena al procesado que se levante del banquillo que ocupa y empieza éste su declaración, que es muy extensa:

José Domínguez Muñoz se muestra abatidísimo, contestando bien a todas las preguntas que le hacen los magistrados.

Explica cómo llegó el día de auto a casa de su novia y cómo se desarrolló la escena.

Niégase a que tratara de producir la muerte ni a ésta ni a su madre.

Dice que sentía gran ilusión y que quería bastante a Manuela, pero que ésta tenía un carácter áspero.

A su suegra la miraba muy bien y le contó al tribunal todo lo que había hecho en varias ocasiones que había estado enferma, por ella.

Dijo que jamás había tenido disgustos alguno con la muerta.

La declaración de José Domínguez Muñoz, como antes decimos, duró algún tiempo.

Los peritos

El médico forense don Servando Amaya y el también médico don Manuel de los Reyes fueron los peritos que comparecieron en la sección de ayer ante el Tribunal y sus declaraciones fueron muy favorables para el procesado, con arreglo al dictamen que

emitieron de la autopsia practicada al cadáver de Juana Aparicio.

Manolita acusa a José

Manolita Ortiz Aparicio, que así se llama la novia de José, acusó a éste en su declaración ante los jueces despiadadamente.

No tuvo ni una frase, ni un gesto que demostrara su compasión por el que tanto la quiso.

Dijo que José tiró a su madre al algibe sin titubeo alguno y desmintió mucho de lo que dijo aquél en su declaración.

Manuela Ortiz, se rectificó en su declaración de ayer de lo que dijo a raíz de ocurrir el suceso ante el juez instructor del sumario.

El Sr. Beltrami así lo hizo notar al Tribunal, leyéndose las primeras declaraciones de Manuela.

Nuevas declaraciones

Jesús Díaz Arales, guardia municipal; Manuel García Álvarez y José Manzanarez Martínez, carabinero, prestaron también ayer nuevas declaraciones ante el Tribunal, no siendo ninguna de ellas acusadoras para el procesado.

El día de hoy

A la misma hora constituyóse hoy el Tribunal sentenciador con el abogado fiscal Sr. Cáliz y abogado defensor señor Beltrami.

El informe del fiscal

Empieza el abogado fiscal Sr. Cáliz su informe analizando los hechos realizados el día del suceso en la calle Antonio López 15, de esta capital.

Explica los incidentes y accidentes que pudiesen haber ocurrido con la presencia del que hoy se sienta en el banquillo de los acusados en la citada casa.

Se ocupa de la muerte de Juana Aparicio y dice haber estudiado los motivos que pudo originarla.

Sobre este punto del informe se extiende mucho el Sr. Cáliz para poner de manifiesto que José Domínguez Muñoz fué el que ocasionó la muerte de su suegra.

Analiza con gran lujo de detalles las causas que pudo originar su fallecimiento; Juana estaba padecida pero las lesiones que sufría algo nos pudieron decir de las causas originarias.

Puesto en esta hipótesis al reo se le puede considerar como el que aceleró la muerte de Juana y por lo tanto se le puede acusar como autor de un homicidio en la persona de Juana Aparicio?

En términos jurídicos examina los hechos que se desarrollaron y cita varias sentencias del Tribunal Supremo para demostrar que se le puede considerar al reo como el matador de Juana.

Habla del homicidio y dice, que éste es la privación de la vida a una persona.

Tiene párrafos de mucha fuerza en su discurso para demostrar ante los magistrados del Tribunal, que José Domínguez Muñoz fué el culpable de la muerte de la desgraciada Juana Aparicio.

Para apoyar su acusación contra el procesado, cita varias sentencias del Supremo, que hablan del homicidio consumado y del frustrado.

El novio de la hija de Juana, sigue diciendo, tenía algunas intenciones so-

bre ésta y hay que llegar a saber cuales eran, pues se sabe que la tenía amenazada de muerte desde algún tiempo antes.

Estaba en el ánimo de José Domínguez Muñoz el cumplir sus amenazas con la madre de su novia?

Esto no se ha llegado a saber ciertamente.

Lo único que se ha probado es que le arrojó al algibe por estar antes que su hija y por lo tanto se le puede considerar como el verdadero autor de dicho homicidio.

Para reconocerle el atenuante de no haber querido realizar el daño que desarrolló, muy detenidamente he estudiado todos los móviles del suceso. No he podido hallar esa atenuante, si bien he visto que está probada la circunstancia de arrebato y obsecación, por lo cual he considerado conveniente modificar mis conclusiones de ayer.

Pide a los dignos magistrados que se fijen muy bien, antes de dictar sentencia, en todas las circunstancias que rodean al triste suceso que costó la vida a Juana Aparicio, terminando con ello su elocuente discurso el Sr. Cáliz.

El abogado defensor

D. Luis Beltrami, a cuyo cargo está la defensa del procesado, da principio a ésta, saludando al digno Tribunal Sentenciador y al Ministerio Fiscal, por su labor acusadora que ha hecho de su patrocinado y dice, que con todo ese arsenal de copiosos datos y jurisprudencias no ha podido acusar directamente al que se sienta en el banquillo, considerándolo como el autor de la muerte de Juana Aparicio.

A José Domínguez Muñoz, no se le puede considerar como un delincuente cualquiera, pues nunca hasta ahora se ha presentado ante ningún tribunal, pues no es criminal ni hombre peligroso.

Aquí no hubo crimen;—sigue diciendo el Sr. Beltrami,—solo fué un accidente lo ocurrido.

El procesado pertenece a una familia pobre, pero honrada y humilde.

Elogia la conducta de su patrocinado en la Cárdel y dice que si el director y oficiales de la misma, se hubieran presentado en la Sala en unión de todos los reclusos lo atestiguarían.

Sigue alabando a José Domínguez Muñoz, al que considera como hombre bueno, educado en un importante centro de enseñanza de esta capital, y que no ha dejado en ningún momento de serlo.

(El procesado llora).

El defensor se ocupa del cariño que le profesaba a su novia Manolita, a la que quería por su alma, no por su cuerpo.

El procesado siendo su oficio el de zapatero, nunca fué en busca de su novia ni de su suegra, con la chaveta que usan los que a dicha profesión se dedican.

Analiza lo que pudo ocurrir el día del hecho, explicando la entrada del José en la casa de la calle Antonio López y los hechos que se realizaron ante de la caída al algibe de la madre de Manuela Ortiz, que es la enemiga principal del procesado.

El señor Beltrami, dice: que le parece ver lo que pudo ocurrir allí, pues ha estudiado la declaración primera de la

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14



novia, y dice que en la inspección ocular que hizo al lugar del suceso y en las páginas del sumario, consta muy claramente que sólo había unos dos metros del lugar donde se encontraban, Juana, Manuela y José, al hueco de la algibe.

Manolita que tenía un caracter bastante violento con su novio, al ver aparecer a éste por la puerta de su casa le increpa y le insulta y su madre trata de apaciguar los ánimos de su hija y viendo que no lo consigue, llega como ciega hasta donde está, la agarra por donde puede y sin darse cuenta del peligro que corría se aproxima demasiado al brocal, que está abierto, pues han estado momentos antes sacando agua y cae al fondo del algibe.

José que vé que las dos caen, se tira tras ella para salvarlas y cuando llegan los testigos, ayuda desde el interior del algibe al salvamento de su exnovia por estar asido a ella.

Consigue coger la escala de gato que se tira para extraer a las dos y por ella sube Manolita.

Su madre parece ahogada en dichos momentos, por lo que es imposible salvarla.

Trata de desvirtuar el delito que le imputa a su defendido el ministerio fiscal y dice que no ha habido más que Manuela Ortiz Aparicio que lo haya acusado, y ésta lo hace por los odios que le tiene.

Cita la prueba pericial para demostrar que la muerte de Juana Aparicio no ha sido ocasionada por una circunstancia, fué por una sola circunstancia, fué por un conjunto de ellas.

Se ocupa después del nuevo Código penal y de la calificación que hace este del delito de que se acusa al procesado y continúa su discurso que él hace uso del nuevo y no de del año 70 porque este no favorece en nada a su patrocinado y para él terminó el 31 de Diciembre.

Después de hacer otras consideraciones termina pidiendo al Tribunal dicte una sentencia justa para el desgraciado que se sienta en el banquillo.

El Presidente preguntale si tiene que decir algo más de lo que ha manifestado su abogado defensor.

El procesado: No señor.

El Presidente declara terminada la vista para sentencia que será conocida dentro de tres días.

José Domínguez Muñoz se retira de la Sala y ocupa un carruaje custodiado por la Guardia de Seguridad que lo conduce nuevamente a la Cárdel.

Al salir el procesado de la Audiencia acertó a pasar por aquel lugar la hermana de Manuela Ortiz Aparicio y los numeros curiosos que estaban allí estacionados comentando el resultado del juicio y haciendo cábalas a su antojo, le dirigieron miradas nada recomendables.

El juicio terminó cerca de las dos de la tarde.

Sarna -- Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta: En Droguerías y Farmacias

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. -- Corrientes de alta frecuencia. -- J. R. de Santa Cruz (Veedor). 13 de 6 a 8

Cotizaciones de Bolsa

Cambios facilitados por el Banco Hispano Americano en Cádiz

Día 16 de Enero de 1929

Table with columns for 'Hoy' and 'Hoy' showing various stock market prices and exchange rates.

Nombramiento honorífico

Subscrito por los señores don José María Pemán y don Manuel Juliá y Blanco, presidente y secretario del Consejo local de Alto Patronato de los Exploradores de España, ha recibido la Dirección de este diario, atento ofreciéndole el nombramiento de «Socio de Honor», de esa Institución.

Damos gracias por tal distinción y desde luego continuaremos prestando nuestra cooperación a los fines que inspira a los exploradores españoles y singularmente a los gaditanos.

La medalla del Trabajo, para un antiguo Practicante hijo de esta Ciudad

Brindamos pues el justo tributo a don Vicente Pérez Gómez, por sus méritos en su vida profesional, le sea otorgada tan honrosa distinción que tan justificadamente se merece.

Personalidad muy conocida por sus servicios, y estimado por su honradez en el cumplimiento de su deber; hoy jubilado de la Compañía Trasatlántica, donde ha estado treinta y tres años prestando sus servicios sin tener una nota desfavorable durante su permanencia en la referida Empresa.

Los hombres honrados y cumplidores de su deber, dejando una gloria de enseñanza, de paz, y afectos, que dignifican y es la admiración, y hace competísima las atenciones con que se debe premiar los servicios, que durante su prolongada vida ha desempeñado.

UN GADITANO.

El mejor purgante

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Dr. GILARDON

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI- :: Lealtad, 12 :: MADRID

# Madrid

**El capitán general de Madrid revisará todas las fuerzas de la guarnición, que desahús desfilarán ante Palacio**

Madrid.—El próximo martes, día 22, el capitán general de Madrid, señor Barón de Casa Davalillos, revisará en el Paseo de Rosales a todas las fuerzas de la guarnición de esta Corte.

Después de la revista mencionada, todas las fuerzas desfilarán ante el Real Palacio.

**Llegan a Madrid las infantas Luisa e Isabel Alfonsa.**

Madrid.—Procedentes de Sevilla han llegado a Madrid las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonsa, esposa e hija, respectivamente, del infante don Carlos, capitán general de Andalucía.

La infanta Luisa regresará a Sevilla esta misma noche, y su hija la infanta doña Isabel Alfonsa permanecerá unos días en la Corte.

Después saldrá con dirección a Cannes con objeto de visitar a su abuelo el conde Caserta, quien por su avanzada edad no podrá asistir a su boda.

*La «Gaceta» de hoy publica decreto referente a los ascensos por elección en la Armada.—En el Supremo de Guerra y Marina se ve causa contra un legionario por insultos a un superior.—Grave accidente automovilista en Zaragoza.—El aviador italiano, Ferrarin, intentará un vuelo Roma-New-York.—El destituido Rey de Afganistán, intentará reconquistar el Trono.—A las hijas del Marqués de Estella se las obsequia con mantillas sayaguesas*

**En el Supremo de Guerra y Marina. — Causa contra un legionario por insulto a un superior.**

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la causa contra un soldado de la Legión llamado Luis Lima, acusado del delito de insulto a un superior.

En el Consejo de guerra ordinario se absolvió al procesado por falta de pruebas.

El Fiscal del Supremo pide para el acusado la pena de seis años y un día de prisión, mientras el defensor solicita la absolución.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

**CORONA**  
La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro pl-gadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona-Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Ud. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Ud. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: M. CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

denó la expulsión de España de un subdito griego.

**Cargo en el Vaticano para el Arzobispo de Tarragona.**

Barcelona.—Asegúrase que el Arzobispo de Tarragona Sr. Vila y Barraquer se le dará un alto cargo en el Vaticano.

**Extranjero**

**Choque entre huelguistas y esquirols**

Adelaida.—Ha ocurrido un formidable y grave choque entre huelguistas y esquirols. Al fin se rindieron los huelguistas.

**El enorme trasatlántico «Majestic» víctima de un fuerte temporal.—Un muerto y varios heridos.**

Nueva York.—Ha llegado a este puerto con diecinueve horas de retraso, el enorme trasatlántico «Majestic», que en alta mar fué sorprendido por un fortísimo temporal que le produjo grandes destrozos en una de las escotillas, entrando el agua en algunos camarotes, llegando a algunos la altura de un metro. El pánico fué enorme.

La marinería sacó a hombros al pasajero.

El pasaje formó 1.971 personas y la tripulación 1.200.

Resultaron un muerto y cinco heridos graves.

**Viajante**

Concedor del ramo de Máquinas de Escribir y accesorios, se necesita. Inutil solicitar sin buenas referencias. Dirij rse por escrito a Sección de Publicidad de «La Información», Apartado, 86. Cádiz.

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

**Bazar «La Concepción»**

CEMENTO LANDFORT  
Teléfono núm. 592

Cervantes núm. 18, duplicado  
Esquina a San José

**CADIZ**

**Se reúne el Patronato de la Casa de Salud del marqués de Valdecilla. — Un donativo importante de la sobrina del ilustre filántropo**

Madrid.—Se ha reunido la Junta del Patronato de la Casa de Salud del Marqués de Valdecilla, que se inaugurará el próximo verano.

Ya se ha nombrado el Cuerpo Médico que ha de servir dicho benéfico Establecimiento.

La sobrina del Marqués de Valdecilla ha destinado medio millón para que con los intereses de este capital se nutra la Biblioteca.

El doctor Marañón ha sido nombrado consejero honorario de esta fundación.

**La infanta Isabel Alfonsa se casará el cinco de Marzo próximo.—Antes de salir para Madrid se despidió de la Virgen del Rocio. Regalos de boda.**

Madrid.—La boda de la Infanta Isabel Alfonsa hija del Infante Don Carlos Capitán General de Andalucía, con el noble Polaco Conde Zamoysoy se verificará el cinco de marzo próximo.

Antes de emprender su viaje para la Corte y Cannes la Infanta Isabel Alfonsa estuvo en Villamanrique en el Santuario de la Virgen del Rocio despidiéndose.

Con motivo de su enlace la Infanta ha recibido muchos y valiosos regalos.

Su Majestad el Rey ha regalado a su sobrina un automóvil.

La Nobleza española un brazalete de oro y brillantes.

Y la aristocracia sevillana un bolso de oro.

**Provincias**

**La estancia del Presidente del Consejo en Valencia. — La excursión al campamento de Paterna.**

Valencia.—Se ha celebrado la anunciada excursión al Campamento de Paterna, que era uno de los actos organizados para la visita del Presidente a esta capital.

**El arquitecto don Anibal González será nombrado hijo predilecto e ilustre de Sevilla**

Sevilla.—En la sesión de la Permanente Municipal, el teniente de alcalde señor Díaz de Urmeneta, propuso que se nombre al arquitecto don Anibal González, hijo predilecto de Sevilla.

La proposición fué acogida favorable.

mente por la Comisión, rogando el alcalde al señor Urmeneta que concretará los expresados deseos en una moción

**Accidente automovilista. — Un muerto y tres heridos**

Zaragoza. Muy cerca del pueblo del Bugarola de esta provincia y como consecuencia de un mal viraje, voló una camioneta propiedad del contratista de carreteras José Sambal y que iba ocupada por 25 obreros al servicio de dicho señor.

Como resultado del accidente quedó muerto uno de los obreros y otros tres gravemente heridos.

**Un nicaraguense detenido en la frontera**

San Sebastián.—Dicen de Irún que cuando intentaba pasar la frontera sin pasaporte, fue detenido un sujeto que dijo llamarse Santos Chamorro y ser subdito nicaraguense.

El detenido había entregado cien pesetas a un individuo, para que le facilitara el paso a España sin necesidad del pasaporte.

**Barcelona**

**Aun no se conoce concretamente el programa de los actos en honor del Presidente en Barcelona.**

Barcelona.—Aun no se conoce con exactitud el programa de los actos que ha de celebrarse en esta capital con motivo de la presencia en ella del Jefe del Gobierno.

El Marqués de Estella llegará mañana en el expés y asistirá a un almuerzo que le ofrecen las autoridades.

El domingo según se ha dicho marchará a Sarriá para inaugurar el nuevo local de la U. P.

El lunes visitará el general Primo de Ribera la ciudad de Sabadell regresando por la noche a Madrid.

**Multas y encarcelamientos.—El estado del escritor Gual.**

Barcelona.—El Gobernador civil ha impuesto 500 pesetas al periódico «La Nau» por publicar un artículo sin ser censurado.

—Ha sido encarcelado Carlos Zandri que recibió 2.000 pesetas de varios almaceneros.

—Continúa la gravedad del escritor Adrian Gual.

—El representante de Suecia en España ha tomado posesión del pabellón de su Exposición de esta capital.

Al acto asistieron las autoridades y algunos invitados.

**Expulsión de un subdito griego**

Barcelona.—El Gobernador civil or-

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

**Viuda de Luis Salvador**

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

**El aviador italiano Ferrarin intentará un vuelo Roma-Nueva-York.**

Roma.—Según lo publicado por los periódicos de París, el famoso aviador italiano Ferrarin intentará otro vuelo, para lo cual se están efectuando los preparativos necesarios.

Este vuelo, que será Roma-Nueva-York, parece que ya está autorizado por el Gobierno italiano.

A bordo de este avión irá el subsecretario de Aeronáutica, General Bailop, que se propone hacer un viaje a Norteamérica para desempeñar allí una misión que le ha confiado Mussolini.

Espera el aviador Ferrarin hacer el vuelo sin escala en las Islas Azores.

**El destituido Rey de Afganistán intentará reconquistar el trono.**

Londres.—Dicen de Afganistán que el destituido Rey se propone organizar un ejército para recuperar el trono perdido.

**Coolidge firma el decreto de ratificación del pacto Kellog.—Manifestaciones del Presidente Hoover.**

Nueva York.—El Presidente de la República Mr. Coolidge ha firmado el decreto ratificando el pacto Kellog contra la guerra.

El Presidente electo Mr. Hoover ha manifestado que proyecta abrir una encuesta sobre la ley de prohibición.

**Un incendio destruye un estudio cinematográfico. Las pérdidas ascienden a 20 000 libras.**

Los Angeles.—Un violentísimo incendio destruyó completamente un importante estudio cinematográfico, calculándose las pérdidas en 200.000 libras.

**Accidente automovilista**

Nueva York.—Un expreso chocó con un auto, resultando muertos varios ocupantes del auto.

BAR

**LA CRUZ BLANCA**

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

**LA MEJOR TINTA**



**Limpiatipos STAR para máquinas de escribir: 250.—Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.—Duque de Tetuán, 15.**

**Homenaje a un Secretario**

El Excmo. Ayuntamiento de la Línea de la Concepción, en una de las sesiones ordinarias de su Pleno, correspondientes al primer período cuatrimestral, ha acordado ofrecer a su Secretario, nuestro paisano y amigo D. Francisco de A. Cerón Bohórquez, como recompensa por su labor y por su competencia y asiduidad en el desempeño de tan importante cargo, la Medalla oficial del Cuerpo a que pertenece, creada por reciente Real Orden del Ministerio de la Gobernación.

Mucho celebramos este acto de justicia, pues los que conocemos al buen amigo Cerón sabemos cuán merecido tiene ese galardón por sus excepcionales condiciones, que le hacen granjearse el afecto y la consideración de cuantos le tratan.

Recordamos a este efecto que el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, primero en que sirvió como funcionario, le nombró Secretario honorario como recompensa a sus méritos.

Nuestra enhorabuena, extensiva al Ayuntamiento de La Línea.

**La Reina y las Infantas en el Pardo**

Madrid.—Su Majestad la Reina doña Victoria y sus augustas hijas estuvieron en el Pardo visitando al Príncipe de Asturias.

**Un artículo de «El Debate»**

Madrid.—El periódico «El Debate», dice que la instauración del Parlamento sería la coronación definitiva de la obra de Primo de Rivera.

**El monumento a Colón en la Isla de Santo Domingo**

Madrid.—Se ha reunido la Comisión que entiende en la erección del monumento a Cristóbal Colón en la Isla de Santo Domingo.

El concurso para premiar el proyecto se celebrará en el próximo mes de Abril.

Se presentan esculturas de todas las mundos.

El premio ofrecido es de medio millón de libras.

**Nuevo médico forense de San Roque**

Madrid.—La Gaceta publica hoy el nombramiento de imédico forense del partido judicial de San Roque a don José Canizal.

**La Reina Doña Victoria Presidenta de Honor de la masa coral de Zamora.**

Nadjid.—El Director de la Masa Coral de Zamora ha entregado a S. M. la Reina doña Victoria, las insignias, la boina y el pergamino donde se le nombra Presidenta de Honor de dicha agrupación musical.

**A las hijas del Marqués de Estella se las obsequia con mantillas sayaguesas.**

Madrid.—Una comisión de Zamora ha obsequiado a las hijas del Presidente del Consejo dos ricas mantillas sayaguesas.

**¿Qué es lo que ha ocurrido en un centro de enseñanza de anormales de la Corte.**

Madrid.—El Ministro de Instrucción pública Sr. Callejo, ha designado a un Abogado del Estado, para que efectúe las averiguaciones necesarias sobre lo ocurrido en un centro de enseñanza de anormales de la Corte.

**M. QUIRELL**  
PIANOS AUTOPIANISTAS  
Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

**En el Ministerio del Trabajo**

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo el Sr. Aunós, recibió la visita de una comisión de la Asociación Gremial Española, para exponer su opinión favorable a las orientaciones dadas por aquel a los Comités Paritarios.

También fué visitado el Sr. Aunós, por una comisión de la Banca Privada y por otra comisión de patronos y obreros de la industria minera.

**El decreto de los ascensos por elección en la Armada**

Madrid.—La «Gaceta» que ha salido esta mañana, publica el Decreto implantando el ascenso por elección en la Armada.

Según este Decreto ley solamente ascenderán por elección los almirantes, vicealmirantes, capitanes de navío y capitanes de corbeta.

Cada año se calculará las vacantes numéricas probables que para el siguiente puedan ocurrir de almirantes, vicealmirantes, contralmirantes, capitanes de navío y capitanes de corbeta.

Este número de vacantes aumentado en un treinta por ciento, será el que limite el número de los elegibles para los ascensos en cada empleo.

El quince de Agosto de cada año se harán relaciones por orden de antigüedad de los vicealmirantes y contralmirantes que figuren en el primer cuarto de la escala de capitanes de navío, capitanes de fragata y tenientes de navío.

Al margen de estas relaciones figurará el número de vacantes de cada empleo; el ascenso por elección para jefes se hará mediante rectificación anual de dichas relaciones por la Junta Superior de Clasificación de la Armada que estará formada por el Capitán general, por almirantes y vicealmirantes con jurisdicción y por el Director de campaña.

En el caso de ascenso ocupando el cargo de ministro, la propuesta la formulará el Consejo de ministros.

La Junta Superior de Clasificación de la Armada, formulará las propuestas como resultado de las anotaciones hechas en las hojas de servicios, de los informes reservados y de los datos y observaciones que aporten los jefes que las formulen.

**La Ley penal procesal para el contrabando y la defraudación**

Madrid.—La «Gaceta» publicada esta mañana, inserta la Ley penal y procesal del contrabando y defraudación.

**Archivadores y clasificadores.**  
Cerón, Columela, 22.—Teléfono: Duque de Tetuán, 15.

Agente de Negocios Matriculado

**JOSE GOMEZ CANTO**

OBIFO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—pidan nuestra tarifa.

# Doble Buñjas Encendido

Supercompresión

Un magnífico y nuevo motor propulsa los coches de las series "400"—Seis Avanzado y Seis Especial.

Lleva ignición gemela, o sea, dos buñjas tipo aviación en cada cilindro—12 buñjas en lugar de 6—2 bobinas de ignición.

Esto significa 12 buñjas—2 en cada cilindro—dando chispas 360 veces por segundo a toda velocidad.

La ignición gemela y la supercompresión trabajando conjuntamente desarrollan nuevos recursos de potencia y veloci-

dad y con notable economía de gasolina.

El motor de supercompresión, con ignición doble, lleva émbolos Bohnalite de aluminio cuyo peso liviano ayuda a acelerar la velocidad.

El cigüeñal con 7 cojinetes de bancada lleva ejes perforados para reducir la carga centrífuga, aumentar la velocidad y brindar aun mayor suavidad.

Venga Ud. a ver el nuevo Nash "400," el más nuevo y hermoso automóvil del mundo.

## NASH "400"

Seis Avanzado y Seis Especial  
NUEVA SERIE

FRANCISCO DE LA VIESCA

TELÉFONO NÚMERO 232

CÁDIZ

8456

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338  
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

( Treinta y cinco pesetas la tonelada )

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo.

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

# PASTILLAS MORELLO



Eucalipto, Savia de Pino y Bálsamo de Tolú

Combaten: TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

No contienen ningún narcótico

Recetadas por eminencias médicas durante más de 50 años

Tinta Wolfran.—Azul negra, colores varios: La mejor.—Columela, 23.—Teléfono, 577.—Duque de Tetuán, 15.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL CANTÁBRICO-CUBA-MÉXICO

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 19 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21. Próxima salida el 14 de Febrero.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el 8 de Marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 22 de Enero, de Valencia el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27. Próxima salida de Cádiz el día 9 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 18 de Enero, de Valencia el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22. Próxima salida de Cádiz el 17 de Febrero.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Bilbao el día 5 de Febrero de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

LÍNEA A NEW-YORK CUBA

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el 27 de Febrero, de Valencia el 28, de Málaga el 2 de Marzo, de Cádiz el 4 y de Vigo el 6 para New-York Cuba.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz, Isabel la Católica, 2.

## Luis Mexía

JOYERO  
Columela, 36 Cádiz



Casa Cerón :: Columela, 23

## ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

### Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS  
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

## VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: BARCELONA

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Vigo, (directo) quincenal, vapor C. SEGARRA, el 17 de Enero de 1929.

Línea con África

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 18 Enero, el vapor ESCOLANO.

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el lunes 21 de Enero de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

### RIO-MANZANARES

Saldrá de Cádiz el 21 de Enero de 1929.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

### RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 18 de Enero de 1929.—Admitiendo carga y pasaje para Baleares.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral, 25.—Cádiz.

### "Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES.—RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Reservado para

# LA INGLESA

Ultramarinos calle Tomás Istúriz

Teléfono, 324

Pida su nota de precios